

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****806** *AUREL GHEORGHIAN*

Dña. Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Número 96/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Leslaw Trela y Stygar Piotr contra Aurel Gheorgian, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Aurel Gheorgian en situación de insolvencia total por importe de 2.775,12 euros de principal más 200 euros y 250 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de diciembre de 2010.- Dña. Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A100092842-1